



2 de mayo: *Día Mundial contra el Acoso Escolar*

María José Díaz-Aguado

Catedrática de Psicología de la Educación de la UCM

El acoso escolar es un tipo específico de violencia, que se diferencia de otras conductas violentas que un alumno puede sufrir o ejercer en un determinado momento, por formar parte de un proceso con cuatro características que incrementan su gravedad:

1. No se limita a un acontecimiento aislado, sino que se repite y prolonga durante cierto tiempo, con el riesgo de hacerse cada vez más grave.
2. Se produce en una situación de desigualdad entre el acosador y la víctima, que no puede salir por sí misma de la situación de acoso.
3. Se mantiene debido a la ignorancia o pasividad de quienes rodean a los agresores y a las víctimas sin intervenir directamente. Si intervinieran desde su inicio, el acoso cesaría.
4. Suele implicar diversas conductas violentas (humillaciones, aislamiento, coacciones, agresiones físicas...) que suelen extenderse hoy a través de internet y de las redes como WhatsApp.

Enseñar competencias para luchar contra el acoso escolar

El profesorado puede ayudar a erradicar el acoso y, en general todo tipo de violencia, enseñando las siguientes competencias:

1. Comprender el daño que el acoso produce en quienes con él conviven: víctimas, acosadores (deterioro de su personalidad, riesgo de sufrir la violencia por la escalada que supone...) y espectadores pasivos (por el deterioro del contexto, el riesgo de participar después en los otros papeles...).
2. Tomar conciencia de las emociones que suelen sentir las víctimas (y que todos podríamos sentir en esa situación: vergüenza, miedo, sentimiento de impotencia, odio...) y la necesidad de pedir ayuda en dichas situaciones.
3. Rechazar responder a la violencia con violencia, comprendiendo cómo evitarlo a través de alternativas no violentas y que cuando la víctima se convierte en agresor pierde sus valores y sus mejores relaciones.
4. Comprender el valor que supone ayudar a la víctima y pedir ayuda a quien pueda proporcionarla, y la cobardía que supone abusar de la fuerza para ejercer la violencia o apoyar a quienes abusan de ella.

5. Desarrollar el compromiso de luchar contra el acoso escolar, comprendiendo qué pueden hacer para erradicarlo.

Los relatos como herramienta educativa para reflexionar, debatir y dramatizar

Las situaciones imaginarias que se crean a través de los relatos proporcionan un contexto protegido para tratar problemas, como el acoso, que podría resultar arriesgado tratar de forma literal. El relato permite, además, expresar de forma concreta cuestiones abstractas facilitando su comprensión, dar un final feliz a los conflictos, enseñar cómo resolverlos y transmitir expectativas positivas sobre sus posibles soluciones.

Los relatos sobre el acoso pueden ser por tanto un excelente punto de partida para favorecer las competencias contra el acoso escolar, a través de su lectura, la reflexión compartida, la dramatización de escenas o el debate en equipos cooperativos. Estas actividades pueden favorecerse a través de las siguientes preguntas:

- ¿Qué os parece lo que hacen y lo que sienten los personajes de este relato (incluyendo los nombres de acosadores, víctima, el resto del grupo que no hace nada, quienes apoyan a la víctima, las figuras adultas...)?
- ¿Os parece que se ha resuelto bien el conflicto descrito en el relato? ¿Por qué sí? ¿Por qué no?
- ¿Habría otras soluciones mejores? ¿Cuáles? Escribid qué podría suceder con cada una de las soluciones. ¿Qué consecuencias positivas y qué consecuencias negativas podría tener cada una?
- Ordenad las posibles soluciones de la mejor a la peor.

El trabajo cooperativo, por equipos, a partir de relatos sobre el acoso

La eficacia de los relatos suele aumentar cuando se utilizan como punto de partida del trabajo cooperativo. Para ponerlo en marcha, por ejemplo, desde la educación primaria en equipos de cuatro estudiantes, pueden seguirse los siguientes pasos:

1º. Lectura del relato con toda la clase o por equipos.

2º. Reflexión compartida con todo el grupo a partir de preguntas generales: ¿qué os parece el final de la historia?, ¿podría acabar mejor?, ¿qué es lo que más os ha gustado?, ¿y lo que menos?, ¿lo más interesante?

3º. Trabajo por equipos sobre los distintos papeles, incluyendo en las preguntas el nombre de los personajes que desempeñan cada papel.

- Sobre la víctima: ¿qué hace?, ¿cómo se siente?, ¿quién la ayudó o podía haberla ayudado?, ¿os parece bien que pidiera ayuda?, ¿a quién?
- Sobre el acosador y sus seguidores: ¿por qué se mete con la víctima?, ¿cómo se siente?, ¿es valiente?, ¿y por qué le siguen otros, son valientes?, ¿qué le puede pasar a un niño que hace esto?
- Sobre el grupo: ¿por qué no ayudan a la víctima (o si lo hacen) sus compañeros?, ¿cómo se sienten?, ¿al pedir ayuda a alguien mayor son o hubieran sido chivatos?

- 4º. Puesta en común, tratando de conectar la reflexión con lo que sucede en el colegio, sin nombrar a personas y dejando que sean los niños y niñas participantes quienes pongan nombre al acoso.
- 5º. Trabajo por equipos elaborando propuestas sobre cómo hacer que no suceda en el colegio lo que sucede en el relato.
- 6º. Puesta en común, elaborando un decálogo a partir de las propuestas de los equipos.
- 7º. Presentación del decálogo o de otras obras contra el acoso elaboradas por el alumnado (leyendo sus propios relatos, dramatizándolos) en un escenario motivador (el salón de actos, la grabación en vídeo, la fiesta de una fecha simbólica...).

¿Monstruos? ¡Solo en los cuentos!



loqueleo